CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Pitalito, 22 de septiembre de 2026

Señores
AGROSPLENDOR S.A.S.
NIT 901.130.810-5
facturacion.agrosplendor@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Aceptación de oferta

Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía Nro. MC-HIL-CGDSS-034-2026.

Cordial saludo, señores.

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "*Entregar a título de compraventa y adquisición de elementos destinados al fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en las diferentes sedes del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano - Regional Huila*". En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será la Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo – Ana Mercedes Peña Atahualpa, correo: ana.pena@sena.edu.co

Sin otro particular,

María Patricia Saavedra B.

Firmado digitalmente por Maria Patricia Saavedra Borja

MARÍA PATRICIA SAAVEDRA BORJA
Subdirectora (E) del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano

Elaboró: Ximena Leiva Vargas -Abogada CGDSS – *Contratista*